

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Effectivo y Equivalentes (3) El saldo es de \$5,000,000 saldo que no fue cancelado por administraciones anteriores, que fueron otorgados como recursos públicos disponibles para el pago de bienes o servicios contratados por la entidad municipal, cabe destacar que no hay inversiones a corto o mediano plazo.

Derechos a recibir Effectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (4) El saldo de estas es de \$ 7,959.50 esta cuenta representa el importe total que queda pendiente de acreditar por concepto de subsidio al empleo pendiente de depurar.

Inversiones Financieras (6) Al cierre del mes de marzo de 2024 no existen inversiones financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (7) El saldo de las cuentas de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso \$ 0.00 y Bienes Muebles \$ 6,258,834.95 representa todos los bienes propiedad de la entidad municipal, el método de registro esta basado en los lineamientos para el registro y control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, publicados en la Gaceta de Gobierno Estatal No. 9 de fecha 11 de julio de 2013, donde establece las bases para el manejo de los inventarios en su expresión de Bienes Muebles e Inmuebles. Cabe hacer mención que en el mes de marzo de 2024 recibimos una donación de parte de el Club de Golf los Encinos A.C consistente en materiales para el Centro de Estimulación Multisensorial de la URIS Ppor la cantidad de : \$ 394,376.89, así mismo se compro un carro de 3 toneladas para el área de desayunos escolares por un importe de \$ 1,025,136.00.

Estimaciones y Deterioros (8) En este rubro de estimaciones no se han contemplado estimaciones para cuentas incobrables.

Otros Activos (9)

Pasivo (10) El grupo de cuentas y sus saldos representan el total de adeudo con terceros de la institución municipal por un importe de \$ 1,550,395.49 al 31 de marzo de 2024, el importe corresponde al subsidio al empleo de años anteriores principalmente.

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (11) Su monto total de la cuenta Ingresos por la venta de bienes y servicios de Organismos Descentralizados \$207,473.47 representa el ingreso obtenidos por las cuotas de recuperación de los servicios en el mes de marzo de 2024, tales como consultas médicas, asesorías jurídicas, terapias de rehabilitación, terapias psicológicas, reintegro y sus principales características que son propias de la actividad del organismo.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (12) El saldo de esta cuenta representa el importe que nos otorgo el municipio para gastos de operación que fue la cantidad de \$2,000,000.00 correspondiente al mes de marzo de 2024.

Otros Ingresos y Beneficios (13) el monto total corresponde al ISR Participable. No ha sido recuperado

Gastos y Otras Pérdidas (14) En este rubro el organismo municipal no cuenta con Obra Pública y proyectos productivos.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15)

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16)

	mar-24	feb-24
Efectivo en Bancos - Tesorería	728,585.85	1,298,571.69
Inversiones temporales (hasta tres meses)		
Fondos con afectación específica		
Depositos de fondos de terceros y otros		
<b>Total de efectivo y Equivalentes</b>	<b>728,585.85</b>	<b>1,298,571.69</b>

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17)

	mar-24	feb-24
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	806,062.05	1,593.57
Movimientos de partida (o rubros que no afecten al activo)		
Depreciación	2,081,383.95	2,045,264.50
Amortización		
Incremento en las provisiones		
Incremento en las inversiones producidas por revaluación		
Ganancia/Partida en venta de propiedad planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 C. FLAVIA VILLAFRANCO QUIROZ  
 TESORERA DEL SMDIF DE OCCYOACAC  
 OCCYOACAC  
 2023-2024  
 TESORERÍA



Ocoyoacac. 3039

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de marzo al 31 de marzo de 2024

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)

Contables:

Valores: No aplica.

Emisión de obligaciones: No aplica

Avales y Garantías: No aplica

Juicios: No aplica

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: No aplica

Bienes en concesión y en comodato: No aplica

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: No aplica

Cuentas de Egresos: No aplica

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C. FLAVIA VILAPRANCO QUIROZ  
TESORERA DEL SINDICATO DE OCOYOACAC  
DIF  
OCOYOACAC  
2022-2024  
TESORERÍA

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción (3) El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia tiene como objetivo salvaguardar las garantías de los derechos fundamentales de los niños, las niñas y el desarrollo integral de la familia, así como el bienestar de los adultos mayores y personal con discapacidad.

Panorama Económico y Financiero(4) El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia depende de un ochenta por ciento de las participaciones que el municipio otorga al municipio por lo que la mayor parte de las acciones así como del funcionamiento se realiza con dichos recursos por lo que la toma de decisiones depende del techo financiero que se asigna el municipio.

Autorización e Historia (5) Los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia se crean mediante el decreto de fecha 16 de julio de 1985, los principales cambios en su estructura los sufren desde el inicio de su creación al tener una personalidad jurídica propia lo cual le permite contar con un presupuesto propio y acciones que coadyuven al bienestar social de las familias.

Organización y Objeto Social (6) Objeto social: Asegurar la atención permanente a la población marginada, brindando servicios integrales de asistencia social enmarcado dentro de los programas básicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, conforme a las normas establecidas a nivel Nacional y Estatal. Principal actividad: Promover los

mínimos de bienestar social y el desarrollo de la comunidad, para crear mejores condiciones de vida. Bases de Preparación de los Estados Financieros (7) Se realizan conforme a la normatividad del CONAC y las disposiciones aplicables, en base a la norma del CONAC y la Ley de Fiscalización del Estado de México.

Políticas de Contabilidad Significativas (8) se informa del método para la actualización del valor de los activos, pasivos y hacienda pública patrimonio, así como informa de la desconexión y reconexión inflacionaria, independientemente de la normatividad a la que debemos aun se encuentre en proceso de su aplicación, sistema y método de evaluación de inventarios. Cabe mencionar que el Sistema Municipal DIF no realiza ningún producto terminado por lo que no aplica ningún método de valuación. Provisiones: no se llevan a cabo ningún tipo de provisión. Reserva: no se cuenta con ningún tipo de reservas, cambios en políticas contables y corrección junto con la revelación de los efectos financieros del ente público ya sea retrospectivos o prospectivos. El Sistema Municipal DIF se sujeta de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental así como a lo emitido por el CONAC. Reclasificaciones : se debe revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en las operaciones, todo cambio o reclasificación se lleva de acuerdo a lo establecido por el CONAC. Depuración y cancelación de saldo: las depuraciones llevadas a cabo por el Organismo se han realizado conforme a la normatividad vigente de acuerdo a lo establecido en la ley.

Reporte Analítico del Activo (9) Vida útil porcentajal de depreciación, deterioro o amortización utilizando en los diferentes tipos de activos.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10) No aplica.

Reporte de la Recaudación (11) No aplica.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (12) El Sistema Municipal no cuenta con deuda pública.

Calificaciones Otorgadas (13) No aplica.

Proceso de Mejora (14) El Sistema Municipal se apega a los lineamientos de control interno financiero.

Información por Segmentos (15) No aplica.

Eventos Posteriores al Cierre (16) No aplica.

Partes Relacionadas (17) No aplica.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18) Firmados por los representantes del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



C. ELAVIA VILLAFRANCO QUIROZ  
TESOERA DEL SMDF DE OCOYOACAC  
2022-2024  
TESORERÍA